

## Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Aranguren-Arangurengo Udala

<b>NATURGUNEA (MEDIO AMBIENTE)</b>	
<b>Descripción</b>	Gestión de las actividades organizadas por el servicio de Medio Ambiente.
<b>Finalidades y usos</b>	Cursos y talleres. Voluntariado. Listas de distribución para el envío de información.
<b>Categoría de interesados</b>	Ciudadanía del Valle de Aranguren.
<b>Procedimiento de recogida</b>	Interesados y representantes legales.
<b>Soporte utilizado en la recogida</b>	Papel, conversación telefónica.
<b>Salidas de datos</b>	No previstas.
<b>Transmisiones internacionales</b>	No previstas
<b>Unidad responsable</b>	Servicio de medio ambiente
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> <b>RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos.</b> - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.	

<b>CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO</b>
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
<b>Nombre / Apellidos</b>
<b>DNI/NIF</b>
<b>Dirección</b>
<b>Teléfono</b>